

Enseñar y aprender a partir de una experiencia de vinculación Universidad- Escuela/ISFD

Mgter. Gabriela Sabulsky

Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

gsabulsky@gmail.com

Eje: Enseñar y aprender en el aula universitaria y de educación superior.

Tipo de trabajo: Relato de experiencia.

Palabras claves: Educación superior, extensión universitaria, vinculación teoría-práctica.

Resumen

Esta presentación se propone reflexionar sobre la vinculación aula universitaria-escuela / Universidad-sociedad a partir de una propuesta de enseñanza universitaria. Estas ideas surgen después de una experiencia llevada a cabo durante el año 2013 en la asignatura Tecnología Educativa, materia que se desarrolla en la Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Durante el año 2014 la asignatura asume la modalidad de Práctica Sociocomunitaria profundizando así la línea de trabajo en terreno con los estudiantes. Para llevar adelante la asignatura el programa se diseña a partir de una situación problemática: **“El Programa Conectar Igualdad en la Escuela Media, cambios y continuidades”**. Esta propuesta tiene varios objetivos, entre ellos, generar aprendizajes significativos y estrategias de profesionalización en los estudiantes que cursan la asignatura y promover el desarrollo de prácticas pedagógicas que potencien la inclusión genuina de las tecnologías en los docentes de la escuela secundaria/ISFD, contribuyendo así a “fortalecer los procesos de construcción social del conocimiento, democratizando el conocimiento que se produce en la universidad y produciendo nuevo conocimiento como resultado de la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad” (Resolución 226/13 del HCD). Uno de los desafíos fue organizar los contenidos en torno a dimensiones a través de las cuales mirar analíticamente el problema, las mismas son: la política educativa, lo sociológico, lo epistemológico, la didáctica y la tecnológica. La articulación de estas dimensiones puede visualizarse desde temáticas puntuales que conforman las tres unidades del programa. El segundo desafío implica la articulación entre el abordaje

académico y la vinculación con la escuela/ISFD. Este último aspecto nos remite a redefinir la extensión universitaria desde una posición dialógica que “implica entender que la universidad se relaciona con sujetos y con instituciones portadoras de saberes, capacidades y limitaciones y que los diferentes saberes no se asientan en diferencias de jerarquía sino en diferentes puntos de vista, diferentes lugares desde donde se interroga la realidad. Y justamente en el hecho de dialogar desde la diferencia radica la posibilidad de lograr una mayor complejidad y riqueza en el conocimiento” (Peralta, 2008, p.1)

Enseñar y aprender a partir de una experiencia de vinculación Universidad- Escuela/ISFD

I. La vinculación entre la vida académica y la extensión universitaria

La enseñanza en las aulas universitarias ha ido modificando sus rígidas estructuras e incorporando paulatinamente nuevas maneras de pensar la práctica educativa. La vigencia del paradigma socio-constructivista pareciera generar consensos importantes respecto a la necesidad de promover la participación activa de los estudiantes, cuidar la significatividad de los conocimientos a ser enseñados y a buscar desde lo metodológico situaciones problemáticas como forma estratégica de *traer la realidad al aula* (Litwin 2008, Gros 2011, Hannan, 2002). También parece ampliamente aceptada la idea de aprendizaje situado (Lave y Wenger, 1990) el cual propone que el aprendizaje está inmerso en la actividad, contexto y cultura, de aquí el concepto de participación periférica legítima, es decir el aprendizaje se legitima con la participación del estudiante alrededor (periferia) de los expertos, en comunidades de práctica.

Estas preocupaciones de tipo pedagógicas se instalan en la propuesta curricular de la asignatura Tecnología Educativa, junto con otras de tipo epistemológicas: ¿cuáles son los conocimientos significativos y relevantes a ser enseñados?, esto en función de las transformaciones vertiginosas de su objeto de conocimiento, el cual sufre el impacto del rápido crecimiento y diversificación de múltiples desarrollos tecnológicos que se instalan en la esfera de la vida social y, en particular, en el ámbito educativo.

Además, dice Follari (2010) que del aprendizaje de una ciencia, no se sigue directamente la constitución de una profesión, lo que nos hace reflexionar acerca de la enseñanza de un oficio, como es

la de ser pedagogo en un contexto educativo de alta disposición de tecnologías y profundas fragmentaciones y desigualdades.

Estas preocupaciones son las que nos instalan la necesidad de acercar los contenidos de la asignatura a las nuevas demandas sociales, difíciles de interpretar y más aun de acomodar al formato escolar y curricular de la enseñanza universitaria. En tal sentido, Peralta (2008) considera que las concepciones epistemológicas sobre el conocimiento marcan nuestra capacidad de lectura de la demanda social. La autora propone:

“Debemos avanzar en las perspectivas asentadas en la integralidad, la multidimensionalidad y el pensamiento complejo en los enfoques sobre las problemáticas/temáticas/acciones a abordar, ya sea en la formación de recursos humanos, como en la producción de conocimientos, como en la intervención educativa/ comunicativa de nuestras acciones en y con actores extrauniversitarios. Ello lleva necesariamente a poner en cuestión, repensar, debatir y actualizar permanentemente los aportes disciplinares e interdisciplinares. Si la demanda social es leída desde estos principios, necesariamente se verán interpelados los marcos teóricos disciplinares y se generará una tensión potenciadora de la interdisciplina, verificándose aquí el importante aporte de la extensión hacia adentro de la Universidad. Diálogo, Interdisciplina y Articulación, desafíos aún pendientes al interior de nuestras instituciones (...) entre la docencia, investigación y extensión”. (2008: 2)

Retomando esta perspectiva, la asignatura Tecnología Educativa se diseña a partir de la formulación de un problema: **“El Programa Conectar Igualdad en la Escuela Media, cambios y continuidades”**. Este problema se considera relevante en tanto: 1) da cuenta de una creciente producción conceptual a partir de investigaciones nacionales e internacionales sobre el modelo 1 a 1; b) ha tenido una repercusión en la totalidad de escuelas medias de gestión pública del país a partir de la distribución de casi cuatro millones de netbooks; c) se plantea como dispositivo que además de la distribución de tecnología incluye propuestas de formación docente y desarrollo de contenidos digitales; d) por su complejidad permite un abordaje multidimensional y favorece el pensamiento complejo.

No se trata de abandonar la reflexión académica en aras de un pragmatismo miope (Follari 2010), pero dice este autor “es imprescindible sostener la coherencia científica, y el valor de la teoría y de la discusión conceptual. Pero no olvidemos direccionarnos también al rol profesional, si no queremos quedar disociados de la demanda social (...)” (2010, parr. 8)

La demanda social en nuestro caso nos plantea la necesidad formar profesionales capaces de interpretar esta realidad compleja y a la vez intervenir con propuestas que superen el enfoque instrumental y propongan la inclusión genuina de las tecnologías en las escuelas y en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Este desafío no se resuelve desde la teoría, ni tampoco sólo desde el aula universitaria. Implica la inserción en terreno, revalorizando el encuentro de actores (docentes de escuela media y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación) en el contexto real.

En nuestra propuesta, la vida académica se empieza a cruzar con prácticas extensionistas, por lo que es importante definir desde que supuestos se piensa la articulación Universidad-Sociedad.

“Extender: ¿Llevar lo propio hacia afuera?, ¿poner en tensión lo propio con el afuera? La relación que establecemos con un/a “otro/a” es lo que se nos plantea como desafío. Múltiples son las definiciones dadas y las concepciones que subyacen en las prácticas extensionistas de nuestras universidades públicas. Lejos de entender la extensión como un movimiento unidireccional en el que el saber del “experto” aporta a un otro “carente” de saber, o como una práctica utilitaria que toma los problemas del medio como “ejercicios” que “sirven” para la formación profesional o que resultan “interesantes” para ser investigados, nos ubicamos en una posición dialógica. Ello implica entender que la universidad se relaciona con sujetos y con instituciones portadoras de saberes, capacidades y limitaciones y que los diferentes saberes no se asientan en diferencias de jerarquía sino en diferentes puntos de vista, diferentes lugares desde donde se interroga la realidad. Y justamente en el hecho de dialogar desde la diferencia radica la posibilidad de lograr una mayor complejidad y riqueza en el conocimiento” (Peralta, 2008:1)

Esta perspectiva supera el modelo tradicional de la extensión caracterizado por González y González (2003) como parte de una universidad iluminista, la cual “es fuente de conocimiento y saberes, y desde este lugar se vincula con algunos sectores con su carácter más bien de dador a receptor y de manera especialmente unidireccional. Relación del saber institucionalizado dirigiéndose a quien no lo posee”.

Por tanto ha sido una preocupación que se traduce a lo largo de toda la propuesta entender que era necesario y pertinente proponer un enfoque interactivo y dialógico a partir de la construcción de un espacio cooperativo de trabajo pedagógico en el que se incluyeran los conocimientos y experiencias de todos los actores sin subordinar unos conocimientos a otros y generando un marco de respeto y de reconocimiento. La propuesta curricular se orienta a generar “Un encuentro que redundará en nuevos conocimientos y reconocimientos construidos conjuntamente: contribuyendo a la “generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales”. (Gezmet, Sánchez Dagúm, 2013)

II. Una propuesta de intervención: avanzando hacia la formulación de una práctica socio-comunitaria (PSC)

La Facultad de Filosofía y Humanidades aprueba por Res. 226/2013 el proyecto de Prácticas Sociocomunitarias (PSC). Según consta en la resolución citada “La incorporación de las prácticas sociocomunitarias como modalidad en el grado emerge de la necesidad de institucionalizar nuevos modos de formación para los estudiantes”.

“Son PSC aquellas instancias de formación llevadas a cabo en territorio, realizadas en coordinación con colectivos y organismos sociales comunitarios, públicos y privados con fines sociales, externos al ámbito universitario, que se orientan a coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas relativas a las áreas de competencia de la FFyH. Consisten en propuestas

curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulen las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención” (Resolución 226/2013)

De acuerdo a esta nueva normativa, la asignatura Tecnología Educativa se conforma como una PSC. La metodología de enseñanza incorpora como eje transversal la intervención en terreno, lo que significa que durante tres meses los alumnos realizarán actividades de aprendizaje sobre tecnología educativa en instituciones educativas que ya cuentan con netbooks. El plan de trabajo formula etapas progresivas de involucramiento y articula instancias de formación en las aulas universitarias y en los espacios escolares, tratando de promover una metodología que articule teoría y práctica e instancias formales e informales de trabajo entre docentes y estudiantes. La PSC culmina con el desarrollo de una o dos clases compartidas entre docentes y estudiantes y una jornada de evaluación de la experiencia en la Escuela /ISFD.

1. **Pensando en nuestro alumno.** La intención es que a través de la PSC el alumno se acerque desde la práctica a su oficio de ser pedagogo, asumiendo una perspectiva crítica y prospectiva respecto a las tecnologías y una postura ético-política respecto a la relación de los programas nacionales (en este caso de inclusión de tecnologías) y las lógicas institucionales y prácticas áulicas. Además, las PSC se consideran propicias para favorecer en la formación de pedagogo una postura de respeto, reconocimiento y adecuación de su intervención a las características de la institución y de los miembros de la mismas, para que su propuesta no sea comprendida por los actores como una imposición sino como una construcción colaborativa.
2. **Pensando en los profesores de la escuela media/ISFD.** Se trata de profesores con diferentes trayectorias, intereses y percepciones respecto a las tecnologías en particular, la expectativa de la PSC está puesta en que esta experiencia pueda hacerlos partícipes de una construcción conjunta para pensar la enseñanza mediada por tecnologías. En algunos casos, permitirá un ensayo sobre modos posibles de trabajar con tecnologías, en otros posibilitará la revisión sobre sus propuestas ya desarrolladas, en otros posiblemente significará vencer la incertidumbre y la resistencia y posiblemente para algunos sólo les permitirá enriquecer la propia práctica a partir de transmitir a otro (estudiante de Ciencias de la Educación) un saber basado en la experiencia.
3. **Pensando en la institución Escuela/ISFD.** Sería deseable que la PSC pudiera poner en agenda el tema TIC, la presencia de alumnos universitarios y la realización de actividades académicas en las instituciones permitirá darle más visibilidad a la problemática. En este sentido, la expectativa gira en torno a poder colaborar con un proyecto institucional, desde el

cual reflexionar, acompañar y evaluar el desarrollo del programa Conectar Igualdad en la institución.

4. **Pensando en la Universidad.** La PSC intenta recuperar el valor socio-político de la formación y su compromiso con los problemas de la sociedad. En términos de expectativas, la PSC es una oportunidad para aportar a la problemática señalada y a la vez, enriquecer las perspectivas teórico-prácticas desde donde se piensa la tarea docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para operativizar la propuesta y la que la misma puede adecuarse a la normativa vigente se resuelve que parte de las actividades académicas de los docentes y estudiantes se lleven a cabo en las escuelas y ISFD seleccionados. Es así que los habituales trabajos prácticos serán desarrollados en estos otros espacios, rompiendo con el formato tradicional de *clase práctica*.

En cada una de las instituciones se articulan dos líneas de trabajo: por un lado, en el espacio curricular asignado a cada estudiante, donde éste se integra a trabajar, observa, planifica, diseña e implementa con el profesor a cargo una experiencia educativa con TIC; por el otro: construimos entre todos un espacio de formación integrado por docentes y estudiantes de la Universidad y profesores de la escuela secundaria/ISFD, para ello utilizamos las tradicionales clases prácticas transformadas en ateneos de formación.

“Si cada universitario se siente incómodo e interpelado por la crisis educativa, la desnutrición, el maltrato infantil, el acceso a las nuevas tecnologías, la democratización del conocimiento, (...) etc., es porque estas situaciones le demandan al pedagogo, al médico, al abogado, al ingeniero, al comunicador social, (...) etc. no sólo pensar esas realidades, describirlas, teorizarlas, encontrar el proceso genealógico que le dio origen, la estructuró y la sostiene, sino también requiere de los profesionales comprometidos éticamente con aquello que les incomoda y les produce malestar, buscar su transformación para hacer posible una sociedad más justa y solidaria”. (Gezmet, 2013, p.51)

Jaramillo (citado por Gezmet 2013) dice “la comunidad es nuestro currículum”. Esta frase encierra el sentido profundo de cambiar el formato y la propuesta metodológica del espacio curricular Tecnología Educativa. Por ello es imprescindible integrar en la formación no sólo la reflexión crítica sobre la realidad sino la acción sobre la realidad para transformarla. Sólo así estaremos posibilitando una formación integral en tanto “(...) la racionalidad científico tecnológica debe estar sometida a la razón social, a la racionalidad crítica, con decisión y compromiso ético” (Jaramillo citado por Gezmet 2013).

Referencias

Follari, Roberto Agustín (2010). El currículum y la doble lógica de inserción (lo universitario y las prácticas profesionales), en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, IISUE-

UNAM/Universia, vol. 1, núm.2, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/51/curriculum>
[Consulta: 13 de Marzo de 2014].

Gezmet, S.G, Sánchez Dagúm, E. (2013). Debates actuales sobre extensión universitaria. En Barriento M. *Compendio bibliográfico asignatura Extensión Universitaria*. Córdoba. Secretaría de Extensión, UNC.

González Fernández-Larrea, M., González González, G. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. En *Revista Cubana de Educación Superior*; XXI 11. Cuba

Gros Begoña (Ed.) (2011). *Evolución y retos de la Educación Virtual. Construyendo el e-learnig del siglo XXI*. Barcelona. Editorial UOC Innova.

Hannan, D. (Eds). (2002) *La enseñanza universitaria en la era digital*. España: OCTAEDRO - EUB

Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Bs.As. Paidós.

Peralta, M.I. Documento Pronunciamiento sobre la función de extensión en la Universidad pública. II Foro de Extensión Universitaria – UNC – 2 y 3 de Octubre 2008 (<http://www.extension.unc.edu.ar/2o-foro-de-extension>) [Consulta: 18 de Marzo de 2014].

Peralta, M.I (2008). Aportes a la conceptualización y gestión de la extensión universitaria en nuestra universidad pública. En *Revista e+e 1*, año I, Octubre. Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.